



**MUNICIPALIDAD DE LAJA**  
DEPTO. DE EDUCACIÓN  
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.156.1

**MAT:** AUTORIZA  
CONTRATACIÓN DE  
DOCENTES A  
CONTRATA.

LAJA, 11 MAR. 2014

**VISTOS:**

- 1.- Oficio N° 09 de fecha 03.03.14 y N° 11 de fecha 11.03.14 del director de la escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi", debidamente autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Padem 2014.
- 3.- Dotación Docente 2014.
- 4.- Ley Sep
- 5.- Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto Docente"
- 6.- Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

1.-**AUTORIZÁSE** la contratación en la dotación comunal para desempeñar funciones en la escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi" RBD 4485-7, a los profesionales de la educación que se indican, desde el 01 de marzo del 2014 al 28 de febrero del 2015, bajo la modalidad contrata:

Nombre	<b><u>Francisco Alejandro Garrido Ortiz</u></b>
R.u.t.	
Título	Profesor de Educación Básica Licenciado en Educación
Cargo	en funciones de UTP
N° de horas	44 horas
Nivel de Enseñanza	básica
Financiamiento	Sep

Nombre	<b><u>Luis Alberto Gallegos Carvajal</u></b>
R.u.t.	
Título	Profesor de Inglés, Licenciado en Educación
Cargo	docente de aula
N° de horas	26 horas, gestión 02 horas, Sep
Nivel de Enseñanza	básica

Nombre	<b><u>Jorge Andrés Herrera de la Rosa</u></b>
R.u.t.	
Título	Profesor en Estado en Educación Física, Deportes y Recreación
Cargo	docente de aula

N° de horas	30 horas, gestión 06 horas, Sep
Nivel de Enseñanza	básica
Nombre	<b><u>Bernarda Elizabeth Cid Heredia</u></b>
R.u.t.	
Título	Profesor de Educación Diferencial con mención en Trastornos del Aprendizaje.
Cargo	docente de aula
N° de horas	38 horas, integración 06 horas, Sep
Nivel de Enseñanza	básica
Nombre	<b><u>Flor Valeria Álvarez Vera</u></b>
R.u.t.	
Título	Profesor de Educación Diferencial, c/m Trastornos del Aprendizaje
Cargo	docente de aula
N° de horas	44 horas
Nivel de Enseñanza	básica
Financiamiento	integración
Nombre	<b><u>Maribel Dayana Figueroa Bravo</u></b>
R.u.t.	
Título	Profesor de Educación Diferencial con mención en Trastornos del Aprendizaje.
Cargo	docente de aula
N° de horas	41 horas -
Nivel de Enseñanza	básica
Financiamiento	integración
Nombre	<b><u>Macarena Soledad Gallegos González</u></b>
R.u.t.	
Título	Educadora de Párvulas
Cargo	docente de aula
N° de horas	42 horas, gestión 02 horas, Sep
Nivel de Enseñanza	pre-básica
Nombre	<b><u>Daniela Jeannette Gómez Barra</u></b>
R.u.t.	
Título	Profesor de Educación Diferencial con mención en Trastornos del Aprendizaje.
Cargo	docente de aula
N° de horas	44 horas
Nivel de Enseñanza	básica
Financiamiento	integración
Nombre	<b><u>Alejandra Priscila Baeza Leal</u></b>
R.u.t.	
Título	Educadora de Párvulos
Cargo	docente de aula
N° de horas	42 horas
Nivel de Enseñanza	pre-básica
Financiamiento	gestión

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

**ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
JOSÉ PINTO ALBORNOZ  
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Contraloría Regional
- Control
- Daem (5)
- Archivo SSMM/